

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

En tanto los bárbaros persiguen conventos y esgrimen las piedras, a falta de palabras, y en tanto tres ó cuatro diputados, uno que dejó de pagar á los obreros de su imprenta, otro que es un señorito con cada hotel en San Sebastián que arde en un candil, y otro que tan pronto firma convocando á un mitin blasfemo como invita á los amigos para la solemne procesión de Manresa...

Es chistoso esto de que en Valencia, donde está el cantón del librepensamiento, tengan que declararse en huelga los maestros y haya que cerrar las escuelas.

Como es también de notar y de decir, que por el contrario, en las provincias Vasca y en Navarra, donde por fortuna no hay Blascos ni Sorianos, es precisamente donde la administración es modelo de honradez—esta es la palabra—y donde hay escuelas suntuosas y maestros que cobran tres ó cuatro mil pesetas y donde más gente sabe leer y escribir.

El discurso de mitin y la pedrada sucia y el grito inculco, no enseñan á nadie á leer, ni dan un solo céntimo al maestro de escuela, ni creo yo que adelanten un paso la instrucción pública, ni alcen un palmo el nivel de la cultura española, y si no que lo diga Valencia y en especial esos pobres hambrientos que se declaran en huelga, huelga horrada, justa, patriótica.

Oh, señor ministro «del ramo»! Cargue V. E. el fusil de las reformas con metralla de la Institución libre y con perjuicio de la enseñanza pública... y si le queda un ratito mire esta huelga de maestros que ya están «cargados» de aguantar reformas de tantos ministros que «pasaron» y al revés que las golondrinas volverán á colgar de los balcones de la patria sus «nidos» reformistas.

De política

Con gran ansiedad es esperada la sesión de esta tarde en el Congreso, pues en ella se ha de entablar el debate sobre la ya dis-

cutidísima acta de Caba, que á tantas conferencias, disgustos y cabildos está dando lugar hace varios días: resuelto parece que está la cuestión, aunque se ignoran cuáles podrán ser sus consecuencias, porque no se sabe si el Marqués de la Vega de Armijo se dará por satisfecho con las compensaciones que se le ofrecen, ó si por el contrario insistirá en presentar la dimisión de su elevadísimo cargo, lo que causaría grave perjuicio al gobierno, porque significaría el planteamiento de la crisis, pues si el Marqués abandonaba su puesto, seguramente que dejaría también el cargo el Duque de Almodóvar del Río, y también a ganos Ministros.

Está dispuesto el gobierno á que sea rechazado el voto particular de los republicanos y aprobada la acta de Caba, y ha ofrecido el Sr. Sagasta al Presidente del Congreso que su protegido, Sr. Rosales, será diputado en elecciones parciales que se celebrarán dentro de brevisimo plazo.

Sin embargo, el órgano oficioso del Presidente del Consejo no da aún seguridades de lo que haya de hacer el Presidente interino del Congreso.

También en la sesión de esta tarde se discutirán las actas de Valladolid y aprovechando la ocasión planteará el Sr. Gamazo el debate sobre la política electoral del Gabinete. Conocida como es la sañuda persecución de que ha sido objeto el jefe de la disidencia liberal, de tal modo perseguido, que no parece tuviera el partido gobernante al subir al poder más programa ni más finalidad política que exterminar á los partidarios del diputado por Medina, se espera con gran interés el ajuste de las cuentas pendientes entre unos y otros y al mismo tiempo se espera la discusión de la política de Gamazo en Valladolid, discusión en la que tomarán parte los Sres. Muro y Alba.

En nombre del Gobierno hablará, contestando al Sr. Gamazo, el Ministro de la Gobernación y acaso intervenga en la discusión el Sr. Sagasta.

Se ha celebrado en Madrid un meeting socialista en el que han dado más pruebas de cordura y sentido de la realidad que dieron los republicanos en el pasado.

Los socialistas acordaron, según dice La Epoca, no hacer protestas de anticlericalismo, porque entienden no hay para ello motivo justificado desde el momento que los católicos se han limitado á ejercer un derecho que les concede y ampara la ley.

Salamanca

Se dice que ya se ha ultimado el programa de la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra plaza, el 21 de Septiembre, fiesta de San Mateo.

Chicuelo y Saleri estoquearán ganado de don Manuel Sánchez Tabernero.

Ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la misa en Abigal de Villarino, el presbítero don Blas Martín Cuadrado, siendo orador don Fernando Sánchez Casanueva y presbítero asistente D. Francisco Marcos A onso.

Ha sido destinado al Regimiento Reserva de Salamanca núm. 108, el segundo teniente de infantería D. Andrés Sánchez Hernández.

En el noviciado de las Hijas de Jesús (antigo convento de Premonstratenses) se celebrará el próximo viernes, á expensas de los Excmos. señores Marqueses de Castellanos, una solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el canónigo señor Pereira.

Copiamos de nuestro querido colega el Diario de Burgos, refiriéndose á la corrida celebrada el día de San Pedro en aquella capital:

«La corrida superior, no cabe más: enhorabuena á la empresa, á D. Teodoro Valle y á los Bombas.

De los toros todos, no hay excepción, bravos y nobles.

Bomba grande bien en el 1.º y 3.º, regular en el 5.º, trabajador y oportuno en quites.

Bomba chico bien; en banderillas desgraciado.

De los chicos, Fulga de Triana magistralmente y Rodas tan bueno como siempre.

La entrada superior. Presidencia bien. Caballos 12»

El jueves próximo se celebrará en la capilla del Colegio de las Hijas de Jesús una solemne fiesta en honor del Santísimo Sacramento, en la que predicará el doctor don Miguel Sánchez, coadjutor de la Paróquia.

Los cultos se celebrarán á las diez y media por la mañana y á las seis por la tarde.

Las limosnas recogidas en los ce-

pillos de San Antonio en la Catedral, la semana que finalizó, el día 22 del actual, importaron: 178'68 pesetas para el pan de los pobres y 61'31 para el culto del Santo.

Por embriaguez y escándalo en la calle del Prior, fueron anteanoche detenidos y conducidos á la prevención, un hombre y una mujer.

Mañana martes predicará en el ejercicio de los trece martes á San Antonio, don José Montalvo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

La persona que haya perdido un crucifijo con varias medallas, puede reclamarlo en la portería del convento de San Esteban (PP, Dominicos), donde está depositado.

En Vitigudino se quejan de lo incómodo que resulta cada vez más el viaje de aquella localidad á esta ciudad en un solo coche, en el que llegan diariamente doble número de viajeros que asientos tiene el carruaje.

MERCADO DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo candeal, de 42 á 44 reales fanega.

Idem alvarino, de 38 á 40

Centeno, de 32 á 33.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, de 25 á 26.

Garbanzos, de 75 á 110 según clase.

EL CORRESPONSAL.

92 de Junio, 1901.

Hoy ha comenzado en la iglesia de la Clerencia el mes á San Ignacio de Loyola.

Todos los días se leerá el ejercicio en la misa de los ocho.

El viernes se vió en la sala primera de la Audiencia de esta ciudad una causa del juzgado de Vitigudino por el delito de homicidio la noche del 14 de Junio de 1900.

La sala, después del veredicto que dió el jurado y después de los informes de derecho de las partes, condenó al procesado, Antonio Rico Hernández, á la pena de catorce años, ocho meses y un día de presidio, accesorias y costas é indemnización de 3.000 pesetas á la familia del interfecto.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 2.—Martes.—La Visitación de la Santísima Virgen á Santa Isabel; San Otón, Obispo, y los Santos Proceso y Martiniano, mártires.

Se reza de la Visitación, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Capilla de San Antonio.—Por la tarde á las cinco rosario, sermón, que predicará don José Mateos Montalvo, y ejercicio de los trece martes.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen.

A las seis de la tarde rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Clerencia.—Mes á San Ignacio.

Noticias varias

En Bruselas se ha celebrado una imponente manifestación contra los ingleses. Después de haber dado una conferencia en el teatro de la Alhambra un sobrino del general boer Dewet, el público dió muestras á Chamberlain y vivas al Transvaal.

En el pueblo de Navasfrías (Segovia), un voraz incendio ha dejado destruidas cuatro casas.

La escuadra inglesa del Mediterráneo que se preparaba á salir del puerto de Gibraltar, ha recibido contraorden, lo cual ha sido objeto de muchos comentarios.

Anteayer se celebró en Valencia un mitin al que asistieron los republicanos de aquella ciudad y representantes de las logias masónicas.

Ha salido de Oporto un tren conduciendo 967 excursionistas portugueses. El tren está compuesto de 22 coches.

Una sociedad francesa ha propuesto al Ayuntamiento de Barcelona sustituir el actual alumbrado por otro de acetileno, abnando 2.000.000 de pesetas.

—¡Vaya si es verdad! y es lo más sabio que he oído en mi vida. En aquel país, modelo de delicadeza conyugal, toda viuda honesta se avergonzaria de sobrevivir á su marido.

—Si se encendiesen las hogueras para los embusteros, y fuesen allá por grados, me parece que iría usted el primero, repuso doña Eufrasia dejando el tono sentimental y declamatorio.

—No miente, mujer,—dijo con displicencia la Marquesa, come para cortar la disputa que le fatigaba oír;—me han dicho que eso se hace allá entre unos salvajes que no son cristianos.

—¡Yal! cómo habian de serlo! exclamó doña Eufrasia; pero no quita que Paco Guzmán, que tampoco lo es, sea capaz de aconsejarlo en esa Samblea de Madrid, á la que solo faltaba esto para coronar sus herejías y disparates. ¡Y luego nos vendrán hablando de la Inquisición! Esa quemaba á los judíos que no se querian convertir, ¡bandita sea su alma! pero pensar en proponer quemar á las viudas, porque eso se hace allá en Malapar ó en los quintos infernos, hasta allí podía llegar el espíritu de mitación. ¡Oh! si Matamoros viviese! ya veria esa Samblea para qué había nacido. ¡Here-

después de saludar y de informarse del estado de la marquesa.

—¡Qué importa! contestó la pobre señora suspirando.

—Salir de sillas y entrar en Caribes, exclamó doña Eufrasia, que quería decir Scila y Caribdis.

—¿Qué le han hecho á Vd. los ministerios que los pone de caribes? preguntó Paco Guzmán.

—¿Qué me han hecho ¡pues no es nada! ¡el día del juicio lo verán, pícaros! ¡ladros! ¿Y usted los defiende? Será por espíritu de contraposition.

—Los defiende á capa y espada; se ha hecho en extremo ganso y vulgar criticar á los gobiernos. Nadie de buen tono lo hace. Pero Vd. señora, ¿por qué arma contra ellos sus formidables baterías, de que habla Napoleón en sus Memorias? ¿Qué han hecho á Vd. los ministros, esos pobres Atlantes?

Doña Eufrasia levantó al cielo sus redondos ojos sin contestar.

—¡Que no le pagan! claro está; dijo con impaciencia la marquesa.

—¡Ah! ¡ya! ¡la viudedad? exclamó Paco Guzmán. ¡Ay! ¡las viudas! ¡qué plaga! ¡En el

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca. Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, esodas, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA. Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloromanema, escrófula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90—n. 68

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que perficia, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2'75. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo de seis meses. Los comerciantes e industriales excitaban al Ayuntamiento a que acepte la proposición, en vista de que la empresa de gas se muestra cada vez más intransigente.

La Gaceta de ayer publicó una real orden de la Presidencia declarando que correspondía entender y resolver al ministerio de Hacienda en todos los expedientes que se refirieran a venta ó permuta de los bienes que los Ayuntamientos posean con destino al aprovechamiento común y en las incidencias relativas á los contratos que los Ayuntamientos intenten celebrar sobre bienes inmuebles que les fueran cedidos por el Estado con algún objeto especial ó bajo alguna condición determinada.

Las adquisiciones de terrenos ó edificios se harán siempre mediante concurso, necesitando para que la decisión sea ejecutiva la aprobación del ministerio de la Gobernación.

Ayer y el día de San Pedro continuó celebrándose en Madrid el jubileo. No ocurrió ningún incidente.

Dice un periódico que en la procesión iban muchas personas pertenecientes á la más linajada aristocracia de la corte.

Se ha verificado la carrera de velocidad y resistencia de automóviles de París á Berlín.

Muchos quedaron inutilizados en el camino. El automóvil que ha ganado el premio ha sido el que dirigía M. Fournier.

Al entrar ayer en la iglesia de San Ildefonso de Madrid una señorita acompañada de su novio y muchas personas que asistían á la boda, aquél, arrepentido de lo que iba á hacer, abandonó á su prometida.

La comitiva desfiló indignada de tal hecho.

Se halla gravemente enfermo el general Primo de Rivera.

Ayer descargó sobre la provincia de Burgos una terrible tempestad.

Han quedado destruidos por la piedra los cereales de cinco ó seis pueblos.

En la capital un rayo mató á un hombre que montado en un burro regresaba á su pueblo.

El gobernador de Cádiz ha impuesto la multa de 500 pesetas al alcalde de la misma localidad por haber consentido jugar á los prohibidos en el Casino.

También dejó cesante á un inspector de vigilancia.

El día 29 de Junio fueron intoxicadas en Madrid 60 personas á causa del mal estado en que se hallaba la leche para el consumo.

El Gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa á cada expendedor.

Por no querer beber vino en una taberna de Almagro fué asesinado un vecino de aquella localidad por otro que le brindó con una copa.

En Oviedo el estreno del drama de Pérez Galdós en el teatro de Campoamor, de aquella ciudad, ha sido un verdadero fracaso, mejor dicho, una completa juerga (textual), pues en su desempeño los actores olvidaron de que el teatro se viere concurrido, ofrecían gratuitamente las localidades, sin que ninguna persona sensata llegara á aceptarlas.

Señoras sólo asistieron cuatro, estando los palcos desocupados.

El público lo componían en su totalidad, los progresistas de ésta, que como es de rigor, pidieron en los entreactos que fuesen ejecutados la Marsellesa y el Himno de Riego.

Dáse por seguro que no se repetirá la representación del malhadado engendro galdosiano.

En contra de lo que han publicado algunos periódicos, la salud de Su Santidad es completamente satisfactoria.

León XIII hace ahora la vida de ordinario, celebrando, todos los días, audiencias con infinidad de personas.

Ha sido condenado á muerte por el tribunal real indigena de Phnom-Penh, el príncipe Irkanhor, hijo del rey de Cambodge.

La Gaceta ha publicado varios avisos de la Real Academia de la Historia anunciando que conferirá los siguientes premios:

Institución de D. Fermín Caballero.—I. Un premio de 1.000 pesetas á la virtud, que será adjudicado á la persona de quien consten más actos de virtud ó abnegación, pudiendo dirigirse á la Academia con tal objeto, no sólo el interesado, sino cualquier persona que tenga conocimiento de tales hechos.

II. Un premio de 1.000 pesetas al talento, que se adjudicará al autor de una monografía relativa á la historia de una localidad ó comarca de España que reúna las condiciones que expresa.

Institución del barón de Santa Cruz.—Conferirá la Academia un premio de 3.000 pesetas á una monografía histórica de un arte suntuario ó decorativo en España ó Portugal, en época comprendida desde el siglo xv al xvii, ambos inclusive.

Las solicitudes de los que aspiren á los anteriores premios serán presentadas antes de las cinco de la tarde del día 31 de Diciembre de 1901.

Premio para 1903.—Uno de 1.000 pesetas, ofrecido por el Sr. Marqués de Aledo, otorgará la Academia en 1903 al autor de la mejor «Historia de Murcia musulmana», debiéndose tener presente el anuncio publicado en 30 de Junio de 1900.

NOBRAMIENTOS DE MAESTROS

Se han hecho por el Rector los siguientes nombramientos.

De Valero (Salamanca), con 312'50 pesetas, D.ª Teresa Carrasco Collantes; de Santiz, don Amador Sánchez Vicente; de Serranillos (Ávila), con 312'50, D. Federico Resina López; de Ramacastañas, con 500, doña Juliana Arbos Galán; de Garganta (Cáceres), con 412'50, don Andrés Sánchez Lomo; de Torno, con 412'50, don Jacinto Juanes García; de Moraleja de Sayago (Zamora), con 312'50 pesetas, don Emeterio Cabrero Rubiano; de Colina de Trasmonte, con 500, pesetas, doña Felisa Fausta López; de Cisol, doña Benefrida Rodríguez Canseco; de Vilveza del Agua, doña María de la Fuente; de Salvador de Villapando, con 550 pesetas, don Andrés Herrero Espinosa; de Jarandilla (Cáceres), doña Leonarda Visitación Hurtado; de Arapiles, con 312'50 pesetas, doña Rosa Andrés Martín; de Robledo Hermoso, con 250 pesetas, don Silvestre Rodríguez Iglesias, y de la Auxiliaria de párvulos de Vitigudino, doña Eladia Replia Cruz.

Para la escuela de niñas de Torre de Santa María, D.ª Eulalia Lozano; para la de ambos sexos de Torremenga, doña Dolores Ramos, y para la de igual clase de Cabezo, don Juan Ramos Rodríguez.

LA "GACETA",

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por la Sociedad arrendataria de los arbitrios de puertos francos de Canarias sobre derecho al cobro de impuesto de transportes de viajeros.

AGRICULTURA.—Realorden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Mayo último en la custodia de la riqueza forestal.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, á 44'50 reales fanega; Nava del Rey, á 43'75; Herrera de Pisuergra, á 45; Alar del Rey (Palencia), á 42'50; Laguna de Negrillos (Leon), á 44; Cervera de Pisuergra (Palencia), á 48 reales fanega.

Telegramas

Choque de trenes

Madrid 1.º, 10'35.

Núm. 49.

Al salir anoche de la estación de Madrid el tren correo de Irún, chocó con un tren de maniobras.

El suceso ocasionó gran pánico. Resultaron del choque once viajeros heridos, tres de ellos en gravísimo estado.

Catástrofe en Francia

Madrid 1.º, 10'47.

Núm. 65.

Se han recibido telegramas de París dando cuenta de la horrosa catástrofe ocurrida ayer con motivo del choque ocurrido en la línea de tranvías eléctricos de París á Versalles.

El choque ocurrió cerca de Venflay. Los coches quedaron completamente destruidos por el choque.

A consecuencia de esta catástrofe resultaron heridos 22 individuos.

Cuatro de ellos se hallan en grave estado.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Sigue siendo cuestión del día el llamado por algunos «problema religioso».

Hablando el Sr. Moret en el Congreso ha merecido de El Imparcial el siguiente juicio:

«El Sr. Moret traspasó los límites de la defensa, incurriendo en exageraciones é imprudencias que no sientan bien en el banco azul y que caldearon los ánimos más de lo que ya estaban. Para arrancar aplausos á la mayoría, no necesita un orador como el señor Moret entregarse á excesos de palabra y á radicalismos que nunca suenan bien en el banco del gobierno, sobre todo cuando el ataque no revestía formas de excesiva violencia.»

La defensa que hizo el ministro de la Gobernación de las autoridades fué en cambio floja: todo se ha reducido á castigar ahora; cuando ya había anunciado el Sr. Silvela el debate, á dos funcionarios subalternos: al delegado que asistió al meeting del Liceo Rius y al capitán de orden público que

mandaba las parejas situadas en la puerta de este local.

Respecto á esos desplantes de liberalismo enrage, dice también muy discretamente El Norte de Castilla lo siguiente:

«En el terreno estrictamente legal, el problema es sencillo, puesto que las procesiones del culto católico están exceptuadas de los preceptos de la ley de reuniones, y de ahí que no puedan equipararse á las demás manifestaciones públicas.»

No es, pues, que las protestas de los libre-pensadores se consideren como de un culto disidente, sino que por tratarse de manifestaciones públicas, están sometidas al derecho común, mientras que las procesiones de la Iglesia se rigen por su derecho especial, consecuencia de haber aceptado la Constitución una religión del Estado. Los sucesos de Valencia demuestran que la religión católica no sólo carece de la protección constitucional, sino que se priva á los creyentes de su libertad. El hecho de insultar á los católicos en su propio templo, silbarles y apedrearles en é, es de una dolorosa intransigencia que no puede invocarse como excusa la retorsión ni la reciprocidad, puesto que al mitin de Variedades de Madrid pudieron acudir los libre-pensadores sin que los católicos les invadiesen el local.

Lo que hay es que al lado de la cuestión puramente legal está el imperio de los hechos, ante cuya realidad se plantea el problema de pura discreción: el de si los católicos deben reivindicar á toda costa el cumplimiento de las leyes que les son favorables, ó si deben adoptar una actitud de prudencia para evitar mayores males, como dice la sabia fórmula de la Iglesia. En este punto corresponde á los prelados marcar la conducta de los fieles, y ya el Obispo de Pamplona ha pronunciado palabras de paz.

En cuanto al Gobierno, su posición no puede ser más lastimosa. Vino á resolver el problema religioso, y lo ha exacerbado más. Es su programa asegurar la libertad, y estamos viviendo en un régimen de violencia. Se dijo que traía la paz, y á todas partes lleva la inquietud y el desasosiego.»

El Adelanto de Salamanca escribe en cambio un artículo de fondo que comienza así:

«Subleva el ánimo y excita los nervios ver cómo la reacción, el maldito clericalismo, que nos rebaja ante el mundo civilizado, alentado ayer por los conservadores y mal reprimido hoy por los liberales, se muestra cada día más provocador, desafiando á la democracia y escandalizando á los hombres sinceramente religiosos y honrados.»

PUBLICACIONES

«Le repos dominical au point de vue religieux, moral, économique et social», por Auguste Morel, París, Maison de la Bonne Presse, 1900, in-32, de 161 p., precio 0'50 franco.

La cuestión del descanso del domingo es siempre de actualidad; no ha mucho la Exposición abrió las puertas de sus palacios á un congreso de dedicado exclusivamente á este asunto. Mr. Morel, es ingeniero é industrial,

lo que le da el derecho de tratar esta cuestión con conocimiento de causa y autoridad. Siendo buen cristiano como es, llega al fondo de ella, y no solamente aboga por el descanso, sino también por la santificación de la fiesta, toda vez que el descanso constituye tan sólo una pequeña parte de los beneficios que nos procuraría la cristiana observancia del día festivo. Basta fijarse en el título para darse cuenta del punto de vista en que se coloca el autor, demostrando perfectamente que la observancia del domingo, cuando de ser necesaria para cumplir con el precepto de la Iglesia, lo es igualmente para la sociedad, la moral y la higiene. Al terminar nos invita á hacer esta obra de apostolado para conseguir el triunfo de esta causa tan simpática á los corazones cristianos.

Conocido el desarrollo que la electricidad ha alcanzado en menos de un cuarto de siglo; demostrado el lugar tan importante y preferente que en los trabajos del ingeniero ocupa esta ciencia, y entendiéndose que muchos de los que se dedican á ella no han podido recibir en la escuela la enseñanza teórica y práctica que les permita sacar todo lo que tienen de derecho á alcanzar, son muchos los ingenieros que se han dedicado á escribir tratados especiales, destinados á revelar á sus colegas los secretos de la electricidad.

Hoy nos ocupamos de la obra de Mr. Dacremont, que es una de las que mejor responden á las necesidades expresadas.

Teoría y práctica, tal es el doble punto de vista en que se ha colocado el autor.

En el primer volumen, trata con gran cuidado y con muchos cálculos claros y precisos el lado teórico de la cuestión.

En el segundo volumen, la exposición práctica que se deduce naturalmente de la primera parte, está tratada con no menos cuidado y claridad.

Dar la lista de los capítulos de esta obra sería hacer la exposición de toda la ciencia eléctrica al día, y no es posible hacerla aquí. Creemos suficiente decir que los ingenieros que tienen que estudiar las cuestiones de electricidad no tienen más que echar mano de ella para encontrar los consejos de que tengan necesidad, como asimismo para adquirir conocimientos en la materia.

Tal es nuestra opinión y la de cuantos ingenieros españoles conocen la edición francesa, de la que se ocuparon con gran entusiasmo influidos de revistas extranjeras.

La edición española, debida al acuerdo que en la elección de sus obras pone la casa Bailly-Baillière é hijos, de Madrid, suponemos será acogida con gran aceptación por el público, que puede adquirirla al precio de 25 pesetas en rústica y 30 pesetas los dos tomos encuadernados en la casa editorial y en las principales librerías.

BAÑOS DE CAJADILLA

Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo.

En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

ACADEMIA JURIDICA SALMANTINA

Fundada en 1899

Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Para informes, circulares y cuantas noticias se relacionen con esta centro, dirigirse á D. Angel Vázquez de Parga y Blanco, Plaza de los Bandos, núm. 2, Salamanca.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

EMULSION HEREDIA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de sosa.

Eficacísima para combatir las enfermedades de los pulmones, escrofula, raquitismo, etcétera; necesaria á los niños que se retardan el crecimiento ó se adelera, favorece la dentición y hace aumentar el apetito.

Precio, 1,50 pesetas, farmacia de Heredia, Bna., 45.

mundo hay un país con más viudas que España! son éstas aquí innumerables, son inmortales, son dobles, pululan, se multiplican: cada militar deja un ciento, cada empleado una docena. No hay presupuesto que alcance á pagar las viudedades: son el pozo Airón de las rentas del Estado; me desespero en pensar que las contribuciones tan crecidas que pagamos, en lugar de ser para hacer carreteras, son para tanta viuda, á cual más inútil, que viven de nuestra sangre como sanguijuelas monstruos. Debería haber un sabio y económico Herodes que dispusiese un degüello de inocentes viudas.

Fué tal el asombro é indignación de doña Eufrasia al oír esto, que por primera vez en su vida depuso el aire marcial é indomable para tomar el de víctima, y exclamó con énfasis:

—Hasta ahora el huérfano y la viuda, si bien no habían sido pagados, habían sido tratados en el mundo con gran consideración y lástima; pero en el día hasta eso se pierde. ¡Señor, ya nada va á detener tus iras! y el fuego del cielo caerá sobre España como sobre Coloma.

—Señora, prosiguió Paco Guzmán, cuando

sea diputado, propondré, para remediar la plaga de viudas que nos aflige, el establecer aquí la sabia costumbre que existe en el Malabar.

—¿Y cuál es esa costumbre? preguntó doña Eufrasia, á la que interesaba en extremo todo proyecto concerniente á este asunto.

—Señora, en aquel sabio país, cuando se muere un hombre que tiene esposa...

—Bien ¿qué?

—A esta interesante viuda...

—Bien ¿á esa interesante viuda?...

—No vayáis á pensar que se le busca otro marido, eso no.

—¿Pues qué se hace?

—Se le enciende una hoguera.

—¡Una hoguera!!! ¡Vaya una idea! ¿Y qué se le remedia con eso?

—Todos sus males.

—¿Si?

—Si; pues en esa hoguera se quemaba ella.

—¡Jesús, María y José! exclamó D.ª Eufrasia, poniéndose las manos en la cabeza, ¡qué herejía! ¡qué barbaridad! ¡qué sacrilegio! Eso clamaría al cielo si fuese verdad; pero como se miente hoy día más que lo que se dá por Dios, no hay que creerlo.

detenido un despacho con esta dirección: Felipe Cantenero.

Aviso

El señor teniente coronel jefe de la comisión liquidadora del batallón cazadores de Cataluña número 1, residente en Agedrus, en comunicación número 482 de 28 de Junio próximo pasado, comunica a la Comandancia militar de Salamanca haber terminado los ajustes abreviados que preceptúa la real orden de 7 de Marzo de 1900, referentes a los individuos que pertenecieron a dicho cuerpo en la última campaña de Cuba, y que, por lo tanto, pueden reclamar los alcances por medio de instancia dirigida al citado jefe los individuos que no lo hubiesen verificado.

DE ALBA

Revista del mercado de ayer. Trigo común, 43 reales fanega; centeno, 31 id. id.; cebada, 26 id. id.; algarrobas, 27 id. id.; avena, 20 idem id.; garbanzos, de 80 a 110 id. id.; patatas nuevas, a 5 reales arroba; vino tinto, a 20 id. cántaro. Ayer se recibieron noticias desconsoladoras de varios pueblos y aldeas de este partido en los cuales hizo grandes daños la tormenta que hubo la noche del sábado al domingo. Martinamor, Velaviejo, Pedraza, Gómez Velasco, Carabias, Gajates y otros más, han perdido las cosechas y han sufrido desperfectos en sus viviendas a causa del voluminoso granizo que cayó.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Los envenenamientos en Madrid Madrid 1.º, 15'30. Núm. 117.

Continúan ocurriendo casos de intoxicación por leche adulterada. Esta mañana han pasado de 70 los envenenados. Algunos de ellos se encuentran en muy grave estado.

Las tormentas en Burgos

Madrid 1.º, 14'30. Número 05.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del Gobernador de Burgos, dando cuenta de los terribles estragos que ha causado en varios pueblos de aquella provincia una terrible tormenta. Los daños causados han sido gravísimos, quedando perdidos totalmente las cosechas en muchos pueblos. Han caído algunas piedras del tamaño de huevos de gallina. A consecuencia del siniestro se han ahogado 95 reses lanaras. Ha desaparecido un vecino que se cree ahogado.

De Barcelona

Madrid 1.º, 15'40. Núm. 74.

Ayer tarde se celebró la tercera procesión del Jubileo al que asistió enorme concurrencia. No ocurrió incidente alguno.

Esta madrugada se declaró un fuerte incendio en un pabellón del teatro Argentino, situado en la calle de Cortes. No han ocurrido desgracias personales. El pabellón quedó completamente destruido. Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 1.º, 18'50. Núm. 92.

Ha estado en Palacio para despachar con Su Majestad, el Ministro de Gracia y Justicia. El Marqués de Teverga puso a la firma de la Reina un decreto modificando el artículo 10 del reglamento del Notariado.

Otro rehabilitando el título de Marqués de Olivares a favor de D.ª María del Carmen Colmenares. También firmó Su Majestad una extensa combinación de magistrados que no afecta a Salamanca. Firmó también varios indultos de penas leves.

Por último, también se firmó un decreto promoviendo a canónigo de la Catedral de León a D. Lino Valcárcel, beneficiado que era de la misma.

Visita régia

Madrid 1.º, 14'30. Núm. 108.

Telegrafan de las islas Azores que los reyes de Portugal han visitado el acorazado español Vitoria que había

ido a aquellas islas con objeto de saludar a los reyes portugueses.

Estos regresarán hoy a la capital de su reino.

Firma de Estado

Madrid 1.º, 18'50. Núm. 92.

El Duque de Almodóvar ha estado hoy en Palacio despachando con Su Majestad.

El ministro de Estado puso a la régia firma varias cartas reales concediendo condecoraciones a algunos súbditos extranjeros.

Colisión en Lugo

Madrid 1.º, 14'30. Número 114.

Telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación desde el Gobierno civil de Lugo dan cuenta de la colisión ocurrida en el Paseo de la Alameda de aquella capital.

Varios individuos pertenecientes a las sociedades de tipógrafos que se han declarado en huelga intentaron que se suspendiera el trabajo en una imprenta situada en la Alameda.

El dueño de la imprenta y los operarios de la misma se negaron a acceder a las pretensiones de los huelguistas.

A consecuencia de la pelea resultaron dos heridos graves.

La sesión del Congreso

Madrid 1.º, 15'30. Núm. 81.

La sesión del Congreso la preside D. Tirso Rodríguez.

En el banco azul está el Sr. Moret. Se lee el dictamen sobre las actas de Valladolid.

El Sr. Suárez de Figueroa (de la Comisión), rechaza el voto particular de conservadores y gamacistas.

De Argel

Madrid 1.º, 15'40. Núm. 128.

Argel.—Ha habido riñas graves entre indígenas y marineros de la escuadra francesa.

Diez de éstos resultaron heridos. Intervino la tropa restableciendo el orden.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 1.º, 15'55.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 29, 15'56. Número 125.

Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba. Carne de buyes gallegos, 82 id. id. Corderos a 28 y 24 cuartos la libra.

De hoy Madrid 1.º, 15'45. Número 146.

Carne de vaca (cotrales), 72 reales la arroba. Carne de buyes gallegos, 79 id. id. Corderos, de 21 a 23 cuartos la libra.

MENCHETA.

Por convenir así a sus dueños, se cede en traspaso el comercio de modas y sombreros para señoras y niños ANOREA, Plaza Mayor, 37.—Salamanca.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Las Farmacias y Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ATENCIÓN

Ha llegado la segunda remesa de Loterías geográficas.

En la Librería de Cuesta, calle de la Rúa, están de venta al precio de diez pesetas.

LA UNIÓN SALMANTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 22 del próximo mes de Julio a las ocho de la noche en el «Salón Artístico», situado en la Cuesta del Carmen, para los objetos siguientes:

- 1.º Dar cuenta al Consejo de su gestión administrativa. 2.º Elección definitiva para los cargos de Consejeros que en la actualidad estén desempeñados interinamente. 3.º Proyecto de nuevos estatutos. 4.º Forma en que ha de hacerse la liquidación definitiva al contratista, que fué, del servicio de instalaciones particulares. 5.º Resolución, definitiva también, a las reclamaciones formuladas por el contratista, que fué de la construcción de la fábrica, sobre abono por mejora y ampliación de obra. Para poder asistir a la junta que se convoca, deberán los Sres. accionistas, depositar, previo resguardo, en las oficinas de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, hasta el día 17 inclusive de Julio, las acciones que posean.

Salamanca 27 de Junio de 1901.—El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña.

PARA SACERDOTES

Se vende una biblioteca que perteneció a un Sr. Cura párroco. Hay entre otras obras: La Santa Biblia, las Glorias del Pontificado, el Año Cristiano, Historia Universal, colecciones de obras predicables, etcétera, etc. También hay sotana y dulleta de merino, sombreros de fieltro y castor, todo sin estrenar. Para informes y detalles, dirigirse al Paseo de las Carmelitas, núm. 1. 6-2

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 ídem. Es parísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Desconfíese mucho de las falsificaciones, pidiendo al depósito general.

Depósito general: Subda del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse a D. Francisco Pérez. Depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto. Se venden en casi todas las farmacias de España.

L'UNION



COMPAGNIE FRANÇAISE DE SECOURS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1828.

Establecida en París, 15, Rue de la Banque.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetyleno, y de hulla, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas a recibir, Total de garantías. Values in Francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173. Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049'41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 88, 2.º 61-a-28;

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

EL SEÑOR

DON BENIGNO GONZALEZ ALONSO

ha fallecido, habiendo recibido los auxilios religiosos, en la mañana de hoy en el inmediato pueblo de Mata de Armuña, a los setenta y dos años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Clemente, D. Aurelio y D.ª Tomasa, hijos políticos D. Emilio Juanes y D.ª Inocencia Rodríguez, hermana política D.ª Inés Alonso Domínguez, sus nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios.

No se reparten esquelas.

De sociedad

Para el capitán del regimiento de San Fernando don Ceferino P. Fernández, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Antonia Núñez Alegría, hija de nuestro particular amigo don Francisco Núñez.

El novio regaló a su prometida una pulsera de oro con brillantes, y fué el regalo de la novia un alfiler de oro con brillantes y perlas.

La boda se celebrará en los primeros días de Septiembre, únicamente en familia por el luto del novio.

La señora del Diputado provincial D. Rafael Beato Sala ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

Khalil.

LOS EXÁMENES

ALUMNOS SOBRESALIENTES

EN EL INSTITUTO

Francés.—Don Tomás Rodríguez Mata, D. Vicente Hernández Marcos. Latín.—D. Angel Nuño Asin, don Victoriano Nuño Asin y D. Cristóbal Polo Méndez.

Retórica y Poética.—D. Enrique Guillén Valiente.

Física y Química.—D. José Torre de Dios, D. Manuel González, D. Félix Vitorres Mesonero.

Agricultura.—D. Eloy San Román Pérez, D. Juan Lázaro Junquera, don Manuel Hernández Gómez.

Geografía, Astronomía y Física.—Don Carlos Romo Cabezas, D. Cristóbal Polo Méndez, D. Mariano Asía Rioja, D. José Sánchez Novo, don Gonzalo de Dios Gil.

Geometría y Trigonometría.—D. Miguel Correa Arizmendi, D. Alberto Soria de la Torre.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Se han recibido noticias desconsoladoras de los daños causados por las últimas tormentas.

A la una de la madrugada de ayer, una destruyó por completo los sembrados y viñedos en Macotera, calculándose las pérdidas en tres millones de reales, pues aquellos infelices vecinos, que quedan sumidos en la más espantosa miseria, han visto desaparecer en pocas horas sus cosechas, entre las cuales era de gran importancia la de vino, que no bajaría de cien mil cántaros.

También en Nava de Sotroval han sido de consideración los perjuicios causados por el agua y la piedra.

Ha fallecido el inspector local de la renta del timbre del Estado de esta provincia D. Francisco Domínguez.

Se calcula en 9.000 pesetas las pérdidas sufridas a causa del incendio del pueblo de Villamayor, ocurrido el día 28 del pasado mes.

Cerca del Pedroso sostuvieron anteayer una reyerta varios vecinos de Espino de la Orbada, resultando uno de ellos, llamado Timoteo González Rodríguez, con una herida de tres centímetros de longitud producida con un palo; Andrés Hernández con una contusión en el brazo, y Victor Fernández con una herida producida con un arma cortante. Todos fueron puestos a disposición del juzgado.

Las tormentas han causado grandes daños en los sembrados, ocasionando pérdidas de mucha importancia a los labradores de los pueblos inmediatos a esta capital.

Los Montalvos, Dolinos y Tejares han sido los más castigados, así como los términos comprendidos entre el Rollo, la Adehuela y Cabrerizos.

Mañana se celebrará en la iglesia de la Magdalena, PP. Carmelitas, una misa solemne con exposición del Señor a las nueve de la mañana, sufragada por una señora piadosa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Ledesma por el delito de hurto. Procesado, Julián López Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Ceballos, y procurador, Sr. Maldonado.

Seguidamente otra del mismo juzgado, por el delito de lesiones. Procesado, Ildefonso Romero. Ponente, Sr. Gómez; letrado, Sr. Fradejas, y procuradores, Sres. Estal y Durán.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Béjar por el delito de estafa. Procesada, Isabel Sánchez Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. Holgado, y procurador, Sr. Blanco.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 1.º

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699'40 mm. Temperatura máxima, al sol, 29'2. Idem máxima a la sombra, 25'0. Idem mínima, 10'8. Idem a la hora de la observación, 12'8. Dirección del viento, O. ventolina.

Se venden una guillotina a palanca, de 0'70 metros de luz, una perforadora de brazo abierto y varios materiales de imprenta. En las afueras de la Puerta de San Pablo, letra S., principal, informarán. 5-5

El Ayuntamiento de Nava del Rey anuncia la subasta para contratar 24 novillos y tres vacas, que han de lidiarse en aquella plaza los días 6 al 9 de Septiembre próximo.

El día 29 de Julio se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta ciudad una subasta para la construcción de una estantería para los locales que ocupa el archivo provincial de Hacienda.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

Trigo candeal (panera), a 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 43. Id. rubión, a 43. Id. barbilla, a 40. Centeno, a 30. Cebada, a 25. Algarrobas, a 27. Tendencia sostenida.

El juez de instrucción de Béjar ha publicado una requisitoria para hallar al procesado Vicente Amor García, natural de Alba de Tormes y domiciliado en esta ciudad.

OBRA NUEVA

EL CARRO

EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

FOR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.

Precio: 1'50 pesetas.

En las oficinas de telégrafos está



